

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17096 *Resolución de 13 de agosto de 2025, del Ayuntamiento de Terradillos (Salamanca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 155, de 13 de agosto de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Terradillos, 13 de agosto de 2025.—El Alcalde, Alejandro Álvarez García.